

## **I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO**

### **ACTA N° 012** **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL** **DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2013**

Siendo las 17,22 horas el Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Sr. Mauricio Carrasco Pardo, da por iniciada la Sesión.

**Asistencia;** Se encuentran presentes los Concejales Sres. Juan Alarcón Roa, Héctor Aguayo Lorca, Rolando Silva Fuentes, Luis Gatica Polanco, Felipe Vergara Lucero y Sra. Ana Cartes Orellana. Actúa de Secretario Municipal, Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.

**Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados;** **Administrador** Rubén Gutiérrez Cabrera; **Jurídico** Luis Araya Ossandon; **Finanzas (S)** María Inés Villarroel Pacheco; **Control** Rafael Navarrete Arancibia.

#### **Tabla; 1) Autorizar adquisición directa cargador frontal.**

Con la venia del Concejo Municipal expone el Administrador Municipal Sr. Rubén Gutiérrez Cabrera y con el apoyo del Asesor Jurídico Sr. Luis Araya Ossandon.

**Administrador;** Esto se genera en virtud de la reunión que se tuvo cuando vino a exponer Inversiones San José, ocasión en que se comprometió en hacer algunas donaciones. Dentro de las últimas visitas que hizo, a materializar el tema de lo que era el bus que había comprometido como donación y entre eso, surge una donación.

Como se trata de un empresario minero de las maquinarias, que las adquiere e importa desde el Oriente, nos señala que nos puede vender los cargadores, cuyos precios que importa son de M\$25.000., que para nosotros un cargador frontal vale M\$100.000.-

**Sr. Alcalde;** Cotizamos y estaba a M\$120.000.

**Sr. Administrador;** Por un tema de volumen minero esta trayendo cuatro cargadores frontales nuevos, no tendría problemas en vendernos uno al precio, Como es de conocimiento de los Sres. Concejales, que en realidad, estamos en un municipio carente de recursos y con todas la solicitudes que ustedes mismos en cuanto a limpieza de terrenos, sitios eriazos, el mismo Vertedero que los incendios que tenemos es básicamente es porque no se hace un sellado como corresponde, es que surge la idea de plantear esto en el Concejo Municipal.

El Asesor Jurídico lo analizo, manifiesta que si se puede hacer en virtud del costo-.oportunidad del municipio para poder adquirir un cargador frontal a ese precio, que es uno de los mas grandes del mercado.

De ahí, es que surge esa posibilidad que plantearon el viernes.

**Sr. Gatica;** La pregunta es ¿por que el cargador no lo compra el empresario y lo entrega. ¿No se puede?

**Sr. Alcalde;** El empresario nos regalo el minibus, no es cierto. Este fue a Santiago a buscar el minibus de su propiedad y en esa importación traía los cargadores frontal. Se puso a conversar, nos vino a formalizar que había llegado el minibus, esta en internacion, va a venir el abogado a entregarnos la próxima semana.

En esa conversación nosotros habíamos cotizado un cargador frontal, nada que ver con este empresario. En esa conversación le señalo al Administrador que había importado, le costaron M\$25.000.-Nos dijimos cuanto es lo que ganan las importadoras porque nosotros estábamos cotizando las mas baratas a M\$118.000.-

Nos pusimos a conversar con el, nos dijo que cada tres meses estoy trayendo equipos, compro en la misma fabrica, a otro valor y lo traigo. En esa conversación, nos pregunto si necesitamos uno. Le contestamos que efectivamente necesitábamos de un cargador frontal. A continuación, nos dijo que nos podría vender uno de los que trajo, que fue por una oportunidad seis cargadores frontales, los que no voy a ocupar, como ustedes están carentes y no tienen platas, se los puedo vender lo que a mi me costo, con factura en mano.

**Administrador;** Lo otro es la facilidad de pago. Nos señala que solamente le paguemos.

**Sr. Alcalde;** Si, nosotros le dijimos que no teníamos inmediatamente los M\$25.000., Nos señalo que si le pagáramos lo que el había pagado de IVA, que son M\$12.000.- y algo, y la diferencia se los doy en cuotas. En ese tenor es la conversación, súper informal.

Después nosotros nos quedamos comentando, dijimos en realidad démosle forma a esto porque comprar un cargador en ese valor con las condiciones. Aunque ahorremos no tenemos la disponibilidad de los M\$100.000.- Si no es a través de un proyecto, no podemos comprar esa maquina con esas características.

Este año, con los proyectos ya tenemos presentados, se esta trabajando en la compra de los buses para los escolares, pero tampoco el Gobierno Regional nos va a financiar todo lo que pidamos. Es toda una oportunidad que se dio de una conversación,

**Sr. Alarcón;** Es una oportunidad que hay que aprovechar.

**Sra. Cartes;** Este señor no iba a donar dos buses. Era un bus y una ambulancia.

**Administrador;** No era un bus y maquinas de diálisis.

**Sra. Cartes;** Eso, pero que se iba a compensar las maquinas de diálisis con otro vehiculo.

**Sr. Alcalde;** Lo que pasa es que ese mismo día, cuando vino mas que hablar con nosotros, vino a hablar con el Director de Salud e invitarlo a que fuera a ver las maquinas de diálisis que donaron en La Serena, porque señala que no nos fijemos porque estas maquinas cuestan algo así, como M\$35.000, como este empresario importa estas maquinas le cuestan como \$5.000.- pero antes de decirle que no, estamos explorando.

El Director de Salud va a visitar el Centro de Diálisis que esta en La Serena, va a ver las maquinas porque aparentemente son maquinas súper buenas, es un sillón, con la bomba y los filtros, todo eso. Entonces, en el fondo estamos al principio, nos dijeron el bus y las maquinas. De esa conversación salio la posibilidad esta de la compra de esta maquinaria del cargador frontal.

En realidad M\$25.000., de lo que significa un cargador frontal de ese porte.

**Sr. Gatica;** Este fin de semana pase por la carretera frente al Cementerio, el Vertedero estuvo encendido todo el fin de semana.

**Sr. Alcalde,** Estuvimos trabajando con maquinarias, arrendando.

**Administrador,** Con la maquinaria que tenemos no podemos tapar y sellar.

**Sr. Gatica;** Estimo que es urgente.

**Sr. Alcalde;** Sobretudo el Vertedero.

**Administrador;** Lo oro que nos informo es que los repuestos nos facilita también a costos del valor de cómo el los compra.

**Sr. Alcalde,** A lo mejor nos permite después sacar a remate el cargador municipal que ya lleva como dos años en pana con un motor que sabemos donde esta.

**Administrador;** Claro habría que darlo de baja.

**Sr. Silva,** Habría que hacer una limpieza respecto a lo que no se esta ocupando porque esta ocupando espacio.

Enseguida ingresa a la sala de Sesiones el Asesor Jurídico Sr. Luis Araya Ossandon.

**Sr. Alcalde;** Estábamos contando y habría que ver la figura legal de cómo lo hacemos para adquirir el cargador frontal porque no podemos hacerlo a través del Portal, n o es el rubro tampoco el empresario.

**Jurídico;** Por ese lado esta cubierto en que puede hacer una venta ocasional. Estaba revisando, la figura seria por la especialidad del rubro, el tipo de maquinaria, habría que justifica cual es la conveniencia de adquirir una maquinaria especifica, considerando el bajo costo. En definitiva, lo que mueve al municipio es en este caso, a adquirirlo bajo esa modalidad de contratación directa.

**Administrador;** Es una modalidad de pago en que el proveedor compromete el tema de los repuestos también a precio costo.

**Sra. Cartes;** Eso va a ser parte de un contrato.

**Jurídico;** Si a través de un contrato.

**S.Municipal,** Una compraventa.

**Sra. Cartes;** Es un acto contractual.

Con la venia del Concejo interviene el Director de Control, Sr. Rafael Navarrete Arancibia.

**Control;** Hay que tener cuidado con el IVA porque cuando este empresario venda este cargador frontal, ya pago el IVA, por lo tanto, nosotros vamos a comprar algo sin IVA porque las maquinas de segunda mano, se venden sin IVA. El valor va a ser de M\$25.000 neto.- El IVA no se puede mezclar porque escuche decir algo así que le pagábamos el IVA.-

**Sra. Cartes;** No que le adelantáramos un pago por el valor del IVA.

**Sr. Gatica;** El 50% de la operación que el empresario hizo, es decir, M\$12.000., que es la operación que el hizo, es el IVA. Lo que quiere es recuperar el IVA, con un pie de M\$12.000.-

**Jurídico;** Entendió muy bien Concejal Sr. Gatica.

**Sra. Cartes;** El empresario igualmente puede cobrar IVA. Porque va a deshacerse de su activo fijo.

**Sr. Silva;** Ocurre con un vehiculo que uno después de los cuatro años lo quiere vender, debe hacerlo con el IVA.

**Sr. Gatica;** Es M\$25.000 bruto o no neto.

**Sra. Cartes;** Si emite una factura no puede estar liberado del no pago del IVA.

**Sr. Gatica;** Pero, el valor final es M\$25.000.-

**Administrador;** Eso lo vamos a verificar para contar con el valor final.

**Jurídico;** No se paga IVA porque es una segunda transferencia, el IVA lo paga el primer comprador. Lo que se paga es la transferencia en el Registro Civil

**Sra. Cartes;** Es una trasferencia, pero las empresas para rebajar de sus activos fijos, las maquinarias, buses o lo que sea, tienen que emitir una factura.

**Administrador;** En ese tema la empresa se va a sentar con el Jurídico para ver todos los pormenores.

**Sr. Alarcón;** Lo importante es que son M\$25.000., entiendo que ese es el valor que va a respetar.

**Sr. Vergara;** La transacción se enmarca en M\$25.000.- No complica a nadie.

**Administrador;** De todas formas, supongamos que fuera M\$25.000., con IVA, son M\$30.000., son cuatro veces menos, es un cuarto del valor real de una maquinaria.

**Jurídico;** Si vamos a dar M\$12.000., pie y la diferencia en cuotas.

**Sr. Gatica;** Nosotros tenemos que aprobar la cifra.

**Administrador:** Alcalde sugiero que el monto sea por M\$30.000., para tener claridad, si es menos, es menos, no va a ser mas.

**Sr. Alcalde:** El tema del traslado se esta viendo con la Fuerza Aérea que nos presten un camión especializado porque esta maquina estaría en la mina. Un traslado de estas características es de M\$6.000.- La vez pasada la Fuerza Aérea nos presto la cama baja para sacar la revisión técnica cuando trajimos la maquina y el gato, sin ningún costo.

**Administrador:** Fui a hablar con el Capitán, la cama baja tiene una rueda mala, pero dicen que se pueden conseguir la cama baja en Santiago, nos van a estar llamando. Nos prestarían la cama baja sin ningún problema, sin ningún costo.

**Sr. Alcalde:** Necesitamos la autorización del Concejo Municipal para poder efectuar esta compra de forma directa, bajo los marcos legales y así evitar anomalías.

**Administrador,** Que plantee este tema también la Sra. Directora de Finanzas, Sra. María Inés Villarroel Pacheco, que entiendo esta en la misma compra.

**Finanzas:** Independiente de la aprobación de la compra en la modalidad hay que aprobar una Modificación Presupuestaria porque no lo tenemos contemplado en el Presupuesto Municipal. Hay que hacer un análisis de los ítems que lo mas probable podría hacer una Modificación con el ítem 31 que hay varios Programas de Pavimentos Participativos, Diseños, etc., tendría que coordinar con el Director de la DOM., o con Secpla, si efectivamente se van a ejecutar o no. Eso es lo que seria mas rápido para hacer una Modificación porque los otros ítems están totalmente ajustados.

**Sr. Alcalde:** Entonces, lo que deberíamos hacer, creo que era representarles a ustedes esto, cuya votación queda sujeta a la aprobación de la Modificación Presupuestaria.

**Sr. Gatica,** El acuerdo esta aprobado, después aprobamos la Modificación Presupuestaria.

**Sr. Aguayo,** Es poco usual encontrar pocas empresas de estas características, me causa extrañeza. Es un comentario solamente. Voy a aprobar porque me parece bastante conveniente para el municipio, pero de verdad, quisiera compartir esta opinión con ustedes.

**Administrador:** Esto es aquí, porque yo que vengo del norte es común, las empresas minera levan colegios, hospital.

**Sr. Aguayo,** Con mayor razón, me causa esa preocupación, considero que la petición de este caballero a la larga nos va a costar cara relacionada con el tema del puerto. Quiero compartir mi preocupación porque considero que en la vida nada es gratis.

**Sr. Alcalde:** Es un poco lo que conversamos. En el fondo a mi también me llama la atención el tema, pero tengo el convencimiento, se lo planteamos, le manifestamos que no confundiera los temas. Además, que también, no se hasta que punto como ayudarlo porque nosotros no vamos a intervenir prácticamente en nada, si es que el puerto se aprueba o no.

**Administrador:** En este caso las competencias del municipio son mínimas en cuanto al estudio.

**Sr. Alcalde:** En esa invitación y si ustedes están de acuerdo, se la voy a cobrar. Invito al Concejo Municipal en pleno que nos fuéramos a quedar en La Serena, nos invitaba a conocer la Minera de su propiedad y que además, nos invitaba a conocer las obras que ha realizado, en un pueblo pequeño en Ovalle.

Conversando con el abogado de este empresario, puede haber personas buenas también. El abogado me decía, que ustedes no lo conocen, es bien querido porque el es así, Es dueño, no tiene preparación, tiene hasta cuarto año de enseñanza media, ayuda a los colegios vulnerables. Ustedes tanto que manifestaron que deben tanto, que quiere ayudarlos.

No hay nada gratis en la vida, eso lo tengo claro, pero si lo entiende mal, esta equivocado, nosotros tenemos muy poca injerencia como cuando se construyo el GNL y la Fuerza Aérea.

**Sr. Aguayo,** Ocurre que yo no estuve en esa reunión en la cual estuvieron ustedes.

**Sr. Gatica:** Entiendo la preocupación del Concejal Sr. Aguayo, pero el Sr. Alcalde lo ha señalado que nosotros tenemos primero, independencia. Si este empresario quiere ayudar, creo que la señal que hay es que el Puerto se va a hacer. Hay ocho años, hay gente que ha levantado fantasmas respecto al Puerto San José, y nunca fue realidad. Un señor que hacia capacitaciones, que se paseó por todo Quintero diciendo que traía el Puerto San José. Eso nunca fue.

Al final, se hay alguien que efectivamente le esta hincando al diente, estimo que es una señal. Sabemos que toda esa Zona Industrial y Portuaria, tiene ese destino. Por lo tanto, es mejor que se consolide, que lleguen nuevos proyectos.

Ahora, decir que nosotros no tenemos nada que ver, nada que hacer, creo que las cosas no son tan así, porque siempre intermediamos. Voy a poner el caso del GNL, a lo mejor no teníamos nada que ver nosotros en relación con el tema de ellos con la Fuerza Aérea. Si embargo, el Alcalde intermedio.

El Puerto San José lo van a construir en el mar, en un momento van a requerir de un apoyo del continente. Esa área que esta frente al mar, es Zona Urbana, no es Zona Industrial, por lo tanto, tienen que ver las conexiones. Decir que no tenemos nada que ver, creo que no. Que bueno que tengamos algo que hacer y decir.

**Sr. Alcalde:** Entiendo que el ante Puerto esta en Santa Rosa de Colmo, un terreno que compraron en ese sector, en el limite entre Quillota y Quintero. Puerto Seco.

**Sr. Aguayo,** También vamos a tener incidencia.

**Sr. Gatica:** Por lo tanto, creo que la relación tiene que ser transparente si ellos quieren ayudar, si ellos consideran que hablando va a mejorar las relaciones, bueno que lo hagan. Sin embargo, nosotros siempre vamos a guardar la independencia y actuar conforme a la ley.

**Jurídico:** Eso depende de ustedes.

**Sr. Alcalde:** Nosotros fuimos siempre claros desde el primer día, en el sentido que no va a cambiar en nada nuestra rol referido al Proyecto.

**Sr. Alarcón;** Estoy muy de acuerdo con lo que usted ha dicho, lo que ha planteado, al hombre lo encontré muy transparente. Ese mismo día, señalo yo no espero nada de ustedes, se los doy firmado. Un hombre comprometido, que con ustedes no hay ningún compromiso.

**Sra. Cartes;** Yo igual.

**Sr. Gatica;** Si no requiere nada del municipio a que viene.

**Sr. Alarcón,** Se comprometió de pagar todos los impuestos y derechos de su empresa en la comuna de Quintero. Que la casa matriz va a estar en Quintero.

**Sr. Vergara;** Estoy en contra del proyecto porque ya esta saturada la Bahía de Quintero, todos los que estamos en esta mesa, usted Alcalde, mas que nadie debe saberlo, incluso en su campaña hablaba de una propuesta medio ambiental súper importante, que lo planteo, por eso mucha gente los siguió, los ecologistas, todos lo siguieron por lo mismo, planteo que estaba a favor a que no se construyera en las dunas y muchas otras cosas.

**Sr. Alcalde;** Lo sigo manteniendo.

**Sr. Vergara,** Por lo tanto, encuentro, no concibo que venga otra persona, otro empresario que quiera colocar otro puerto más en un lugar en que ya esta saturado. Hemos visto en la televisión, en Televisión Nacional, programas en que la Bahía de Quintero, ya no da más. Los pescadores no tienen que pescar, han estado extrayendo jibia que llevo hace pocos años, porque antes tampoco había.

Es mi humilde opinión, así como cada uno de ustedes la suya acerca de este personaje, considero que este señor esta pavimentando el camino para que después les den todo en bandeja. También les puedo decir, que me cayo mal, lo encontré déspota y desagradable.

Con respecto a la autorización de la compra directa también difiero por el tema de la transparencia, ojala que el abogado nos defienda a todos nosotros incluyendo al Alcalde, que ojala no estemos incurriendo en nada que no corresponda porque para eso existe el mercado publico donde debiese hacerse estas compras. Obviamente, entiendo que hay una oferta que es inigualable que no la vamos a poder encontrar en otro lado, por lo tanto, voy a asumir en votar a favor, Espero que no nos equivoquemos. Están los Directivos de Administración, Jurídico y Control, suficientes para que exista el respaldo que corresponde.

**Sra. Cartes;** Hay varias cosas. Una, que estamos hablando de la percepción como persona, que eso no tiene nada que ver cuando uno se junta para los negocios, no guarda ninguna relación. Aparte de eso, como bien lo dijo el Concejal Sr. Gatica., hay instancias que vamos a tener alguna participación, pero entiendo que las concesiones ya están otorgadas, en eso nosotros no tenemos nada que ver. Si el Puerto se autoriza para que se haga no tiene que ver con nosotros. Con nosotros tendrá que ver cosas posteriores a eso.

Con respecto de los aportes que esta haciendo corremos es un riesgo que esta persona esta asumiendo porque no sabe si va a tener la venia o no de parte de nosotros para la finalización de sus proyectos. A caballo regalado no se le miran los dientes.

**Sr. Alcalde;** Este no es un aporte que esta haciendo, sino que en el fondo es una paletaada.

**Sr. Gatica;** No es una critica, pero eso de que a caballo regalado no se le miran los dientes, nosotros somos Concejales y tenemos una ley, que nos impide de hacer cosas. No es que vayamos a recibir todas.

**Sra. Cartes;** No, pero en este caso estamos hablando de este caso puntual, no de todas.

**Jurídico;** Estamos haciendo una compraventa.

**Sra. Cartes;** Además, que contamos con la asesoria.

**Sr. Alcalde;** Esto no es una donación.

**Sr. Gatica;** Se dice aceptemos cualquier cosa.

**Sra. Cartes;** No porque estamos hablando de esto, no de cualquier cosa.- Esto es metafórica porque se va a comprar una maquina que cuesta 25 y 30 millones de pesos que se va a pagar, no están siendo regalados. El gesto es como un regalo.

**Sr. Alcalde;** Vamos a comprar una maquina barata.

**Sr. Silva;** Lo bueno es que cuando se planteo este tema de los buses, cuando estuvimos en esa reunión, dijo inmediatamente que iba a aportar a la comuna, sin ningún compromiso de nuestra parte. Fue súper claro en la mesa para que en el futuro no tengamos problemas.

Si es un ciudadano quiera aportar a la comunidad, siendo todo transparente, considero que no habría ninguna dificultad, siempre y cuando Jurídico a nosotros nos respalde. Si esta la oportunidad que están ofertando la maquina a ese precio, no hay que pensarlo, hay que estudiarlo bien. Completamente lo apoyo.

**Sra. Cartes;** La gestión es la que se toma como un regalo, el ofrecimiento.

**Sr. Alcalde;** Consulto a todos respecto de la autorización para la compra directa de un cargador frontal en conformidad a todos los marcos legales que correspondan.

Finalizada votación el acuerdo adoptado por el Concejo Municipal es el siguiente;

**Acuerdo,** El Concejo Municipal adopta por unanimidad autorizar a la Municipalidad la adquisición bajo la modalidad de contratación directa de un cargador frontal, de conformidad a todos los marcos legales.

**Control;** La transparencia esta en la publicación de este acto de adquisición en el Portal con una Resolución respecto del porque se esta comprando directamente y cuales son lo que rodea a la compraventa tiene que ser publicado en el Portal. Eso da la transparencia.

Se cierra la Sesión siendo las 17,51 horas.

**YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**MAURICIO CARRASCO PÀRDO**  
**ALCALDE**